**FORMULARIO 1**

**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y CERTIFICACIÒN DE NO ENCONTRARSE INCURSO DE NINGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD**

Bogotá D.C., Abril 21 de 2022

Señores
**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E**
Ciudad

**PROCESO DE SELECCIÒN: ISI-002-2022**

Yo JORGE ENRIQUE BAZURTO CALDERON, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de *representante legal*, **de conformidad con lo establecido en la Cámara de Comercio de Bogotá**, me permito presentar, en nombre de **ORBIDENTAL S.A.S.**, Oferta seria, formal e irrevocable para participar en el proceso de negociación y selección definido por la EGAT en los términos y condiciones señalados en la convocatoria y demás documentos previos.

Manifiesto (manifestamos) que los bienes y/o servicios por mi ofrecidos, obedecen a lo detallado en el insumo técnico del presente proceso de selección, e informo (amos) que conozco (cemos) y acepto (amos) el contenido de la Convocatoria, sus Anexos y Formularios, así como el de cada una de las adendas hechas a la misma.

Declaro que conozco (cemos) y acepto (amos) que la EGAT no está obligada a aceptar la oferta durante el curso del proceso de negociación y selección para contratación, incluyendo la empresa del proponente que represento.

Que la oferta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga incondicionalmente a la empresa del proponente que represento, y que la misma estará vigente por el periodo consagrado en la convocatoria.

Que cualquier omisión, contradicción ó declaración de la oferta debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso dentro del cual se presenta la misma, y acepto (amos) expresa y explícitamente que así se interprete nuestra Oferta.

Que reconozco (cemos) la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características, funcionalidades y especificaciones de los bienes y/o servicios que nos obligamos a entregar o a prestar, y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar esta Oferta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio. En particular declaramos bajo nuestra responsabilidad, que los bienes y/o servicios que se entregarán a la EGAT, en el evento de que nuestra Oferta sea aceptada, cumplen con todas y cada una de las exigencias de la Convocatoria, sus Anexos, sus Formularios y adendas que llegaren a suscribirse.

Manifiesto (estamos) además que he(mos) realizado el examen completo y cuidadoso, y que he(mos) investigado plenamente las condiciones del contrato que nos comprometemos a ejecutar, así como los riesgos previsibles que del mismo se derivan según lo indicado en esta Convocatoria, y declaramos que se encuentra bajo nuestra responsabilidad y es nuestra especialidad técnica el conocimiento detallado de los bienes y/o servicios frente alos cuales presentamos oferta, y en general, **que conocemos todos los factores determinantes de los costos de ejecución del contrato a suscribir, los cuales se encuentran incluidos en los términos de nuestra Oferta**.

Que, en todo caso, acepto (amos) y reconozco (nocemos) que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra Oferta, no nos eximirá como empresa de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como contratistas, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.

Que reconozco (cemos) que ni la convocatoria, ni la información contenida en este documento o proporcionada en conjunto con el mismo o comunicada posteriormente a cualquier persona, ya sea en forma verbal o escrita con respecto a cualquiera de los aspectos del contrato a celebrar, se ha considerado como una asesoría en materia de inversiones, legal, tributaria, fiscal o de otra naturaleza, y declaro (amos) que para la preparación de nuestra Oferta hemos obtenido asesoría independiente en materia financiera, legal, fiscal, tributaria, y técnica, y que me he (nos hemos) informado plena y adecuadamente sobre los requisitos legales aplicables en la jurisdicción del presente proceso de negociación y selección para contratación y del contrato que se suscriba. Que acepto (amos) plena, incondicional e irrestrictamente los términos del contrato para el que se nos ha invitado a ofertar y los términos de la Convocatoria y nos comprometemos a suscribirlo sin modificaciones sustanciales o formales de ninguna naturaleza, salvo aquellas modificaciones que determine incluir la EGAT, por considerarlas necesarias para incorporar las variaciones que se deriven de las adendas que se expidan dentro del proceso de negociación y selección para contratación de la Convocatoria, las que de antemano aceptamos.

Que manifiesto (estamos) que nuestra Oferta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana, y, en consecuencia, consideramos que la EGAT se encuentra facultada para revelar dicha información sin reserva alguna excepto la confidencial, a partir de la fecha de apertura de las Ofertas, a sus agentes o asesores, a los demás proponentes ó participantes en el proceso de negociación para contratación impulsado, y al público en general (Esta declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la Oferta contiene información confidencial, en el caso de ser ello así, debiendo indicar de manera explícita los folios en los cuales obra tal información, y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tal confidencialidad a los mismos.

En todo caso quedará a criterio de EGAT hacer pública la información en el evento en el cual la misma no se encuentre sometida a reserva según lo dispuesto en la legislación colombiana.)
Manifiesto que me obligo a suministrar a solicitud de la EGAT cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta Oferta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad, e informo que, si se presentan fallas técnicas a nosotros imputables durante la subasta inversa electrónica o a nuestros operadores de servicio de internet, desistimos de seguir participando en la

misma, reservándonos el derecho de ingresar nuevamente si se logra restaurar el normal funcionamiento de la conexión o sistemas a nuestro cargo antes de terminado el proceso.
Me permito (nos permitimos) expresar que me obligo (nos obligamos) a suministrar a solicitud de la EGAT cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta Oferta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad. Y que se autoriza el envio de notificaciones por correo electrónico a la dirección de e-mail indicada al pie de la firma de quien suscribe la presente carta y a través de la plataforma SECOP II.

**Por último, actuando en mi condición de representante y/o apoderado, manifiesto bajo la gravedad del juramento: Que ni yo ni la empresa a la cual represento nos encontramos incursos dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad legal establecidas en la Constitución Política, en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, articulo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas sobre la materia y que tampoco me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado. En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el boletín de Responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4 del artículo 42 de la ley 1952 de 2019, ni en los boletines de deudores morosos de las Entidades Estatales, según lo dispuesto en la Ley 716 de 2001.**

Cordialmente,

Orbidental
Gerente

JORGE ENRIQUE BAZURTO CALDERON

C.C. 19.157.548 DE BOGOTA
ORBIDENTAL S.A.S.

NIT.800.005.972-9
CARRERA 9 No 61-79  Teléfono 2353110